

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

32209 *CONTRATAS DE ESTRUCTURAS ANDALUZAS 2005, S.L.*

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 131/2008, dimanante de autos número 741/07, a instancia de Juan Chamorro Arricruz contra Contratas de Estructuras Andaluzas 2005, S.L., en la que con fecha veintinueve de octubre de dos mil nueve se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Contratas de Estructuras Andaluzas 2005, S.L., con CIF B91494039 en situación de Insolvencia por importe de 3.519,01 euros de principal, más la cantidad de 704,00 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 29 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A090079049-1